Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

Junta Municipal de Asunción

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 209.579 "SERVICIO DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA LA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS "

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil once, siendo las diez y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), A. Lorena Luraghi; Técnico DOC; todos por parte de la Junta Municipal y representante de la empresa **GRAFICA MONARCA la Sra. Irma Suárez con** C.I.Nº 3.419.395, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC Nº 209.579, **"SERVICIO DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA LA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.-

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **GRAFICA MONARCA IARIOS**
2. **LA REPUCBLICA S.R.L.**
3. **INDUSTRIA GRAFICAS NOBEL S.A.**
4. **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS**
5. **GRAFIMAN S.R.L.**

Se hace constar que para el presente acto de apertura se cuenta con dos sobres de ofertas y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución de los sobre cerrados de las Firmas Oferentes, GRAFICA MONARCA S.R.L. Y GRAFIMAN PAPELERIA S.R.L. y la prorroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de un addendum a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP Nº 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

IRMA SUAREZ
Gráfica Monarca S.R.L.

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 04 de abril del 2011 hasta las 10:00 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las once y treinta y cinco horas, se firman, esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

A. Lorena Luraghi B.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Irma Suárez
C.I. N° 3.419.395
GRAFICA MONARCA

IRMA SUAREZ
Gráfica Monarca S.R.L.